



Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco

Formato F-A R E

03 de mayo de 2024

DATOS DE IDENTIFICACIÓN				
Nombre del Sujeto Obligado:	JUNTA ESTATAL DE CAMINOS			
Nombre del ROMR:	ING. JOSE ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ	Cargo:	DIRECTOR DE CONTROL Y NORMATIVIDAD	
Correo electrónico oficial:	jec.romr@tabasco.gob.mx	Teléfono Oficial:	(993) 3-15-36-80	Ext. 1901
INFORMACIÓN DE LA REGULACIÓN				
Nombre Preliminar o Definitivo: GUÍA PARA LA SOLICITUD DE PERMISO CARRETERO.				
Materia sobre la que versará: OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA RED DE CAMINOS ESTATALES.				
Problemática que se pretende resolver: NORMAR EL TRÁMITE PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO CARRETERO.				
Justificación para crearla o emitirla: NO SE CUENTA CON UNA REGULACIÓN AL RESPECTO, QUE RESUELVA LA PROBLEMÁTICA.				
Fecha tentativa de presentación:	NOVIEMBRE DE 2024			
Enumerar la cantidad y nombres de los trámites o servicios que se creen con la Regulación (En su caso):				
1.- TRÁMITE PERMISO CARRETERO				
Tipo de regulación:	Económica: ()	Social: ()	Administrativa: (X)	



Elaboró: Mtra. Ana Belén Reyes Díaz Subdirectora de Asuntos Jurídicos	Revisó: Lic. Carlos Alberto Alcudia Gutiérrez Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico	Vo.Bo. Ing. José Enrique Jiménez López Responsable Oficial de Mejora Regulatoria	Autorizó: Ing. Rafael Paniagua Garduño Director General de la JEC
--	---	---	--